

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1/17

14 DE DICIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Badajoz, en el salón de actos de la sede del colegio se reúne la Asamblea General en sesión ordinaria, convocada en cumplimiento de lo dispuesto del artículo 8 y siguientes de los vigentes estatutos.

APERTURA.-

A las 17:30 horas, como no han estado presentes la mitad más uno de los colegiados en la primera convocatoria, el Decano declara abierta la sesión en segunda convocatoria con la asistencia de los colegiados que se relacionan a continuación:

JUAN ANTONIO ORTIZ ORUETA

F. JAVIER CARPIO VILLA

M^a PILAR CARMONA BOTANA

IRENE CALLE IZQUIERDO

M^a CARMEN SOSA GALVEZ

GREGORIO ARADILLAS BEJARANO (on line)

MACARENA AVILA BOHOYO (on line)

EDUARDO BERMEJO MARTÍN (on line)

JORGE BONITO PIÑANA

MANUEL CABALGANTE GALLARDO

ANTONIO CABEZAS GÓMEZ

JORGE CANDELA MAESTÚ

LUIS CARMONA PLA

ANTONIO CARRIZOSA PÉREZ

FERNANDO CHANCLON RODRÍGUEZ

MARCOS DIAZ SANCHEZ (on line)

ANTONIO FERNANDEZ DE MOLINA CASTAÑOS

LAURA GARCIA VILLAFAINA

IGNACIO GARRANCHO CASAS

MARGARITA GÓMEZ VIERA (on line)

JAVIER GONZÁLEZ JIMÉNEZ

LUIS GRAU LINARES

FRANCISCO HIPOLITO OJALVO (Voto delegado)

PEDRO JIMÉNEZ RUIZ

JESUS MARTIN QUIJADA (on line)

DANIEL MONFORT VINUESA (on line)

ANDRÉS MUÑOZ BLAZQUEZ (on line)

JOSE MIGUEL ORTIZ HERRERA (on line)

SATURNINO DEL PUERTO SEVILLANO (on line)

JESUS RAMOS SANTOS (on line)

SANTIAGO RAYO GARCIA

JOSÉ RINCÓN SUAREZ-BÁRCENAS

EMILIANO ROQUE CHAVEZ (on line)

JOSE MARÍA SIXTE MARTÍNEZ (on line)

JULIAN VEGA GARCÍA (on line)

PILAR ZAMORO TAPIA

ASISTIDOS POR EL LETRADO JUAN M^a CALERO GONZALEZ

Antes de comenzar la sesión el Secretario recuerda a los asistentes el protocolo de voto por representación y de asistencia y votación telemática. Se nombra como interventor entre los presentes a D^a Laura García Villafaina

ORDEN DEL DÍA:

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea general ordinaria de 14 de diciembre de 2016

El Decano agradece su presencia a todos los asistentes, tanto a los que se encuentran en la sala como a los que asisten conectados telemáticamente, y como ya se han enviado las actas de las asambleas anteriores, cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta, al no haber ninguna consulta se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Acta de la asamblea general ordinaria de 14 de diciembre de 2016

Votos a favor	13
Votos en contra	0
Abstenciones	6

Y se toma el siguiente acuerdo:

"APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 14 DE DICIEMBRE DE 2016"

2º. Conocimiento y sanción de la memoria de gestión del año 2016

El Decano, ya que se han enviado la memoria de gestión, cede la palabra a los asistentes que quieran realizar alguna pregunta, al no haber ninguna consulta se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Sancionar la Memoria de gestión del año 2016

Votos a favor	12
Votos en contra	0
Abstenciones	5

Y se toma el siguiente acuerdo:

"SANCIONAR LA MEMORIA DE GESTION DEL AÑO 2016"

3º. Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas de ingresos y gastos del año 2016

La Tesorera toma la palabra para comentar las diferencias entre el presupuesto aprobado del año 2016 y el cierre real del mismo, la principal diferencia son los becarios que en el año 2016 se incorporaron a mitad de año dos becarios de la Dirección General de Arquitectura. Continúa su intervención informando sobre el superávit del año 2016 que fue de unos 94.000 € siendo el segundo año que se obtiene superávit. Al no haber ninguna consulta se procede a votar su aprobación, con el resultado siguiente:

Aprobación de las cuentas de ingresos y gastos del año 2016

Votos a favor	15
Votos en contra	0
Abstenciones	2

Y se toma el siguiente acuerdo:

"APROBAR LAS CUENTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2016

4º. Informe del decano.

El Decano toma la palabra para agradecer la labor realizada por la anterior Junta de Gobierno, recordando los problemas económicos que tuvieron que sortear. Asimismo reconoce su labor en asuntos que desarrollará esta nueva Junta de Gobierno, como son:

- La página web
- La celebración del X Congreso DOCOMOMO
- Convenio con la Junta de Extremadura

Tras el reconocimiento a la anterior Junta de Gobierno comenta a los presentes que se ha de mirar al futuro con otra perspectiva y convertir las amenazas en oportunidades, nunca nada será igual. Se deben encontrar nuevos nichos de trabajo a los que no accedía el arquitecto, ya que tiene una gran capacidad de gestión. El futuro de los colegios no será el mismo, ya no se dispone de una situación de privilegio y el futuro hemos de construirlo entre todos. Se ha de conseguir ilusionar a los compañeros más jóvenes, aquellos que no han conocido un entorno de trabajo dinámico.

Continúa exponiendo las líneas de actuación para el futuro.

Después de varios años con la profesión muy tocada es necesario trabajar en conseguir una mayor valoración social de la arquitectura, hacer llegar a la sociedad la importancia de la arquitectura en la vida de las personas, influyendo incluso en su felicidad. Se debe valorar la labor de los arquitectos al servicio de la administración pública, la responsabilidad de luchar a favor de la dignidad de los presupuestos y la dignidad y rigor en el trabajo, el colegio es de todos los arquitectos no sólo de los que redactan proyectos. Se debe luchar por incluir a los arquitectos en otros ámbitos de trabajo, no existen prácticamente arquitectos en promotoras o constructoras, no existen prácticamente arquitectos en política, si los hubiese tendríamos mejores resultados.

Se deben intentar conseguir que los pliegos de condiciones de las contrataciones administrativas potencien la calidad arquitectónica para generar espacios gratos y adecuados en la vida de las personas. Este momento es favorable ya que entrará en vigor una nueva ley de contratos del sector público. Se están llevando a cabo reuniones para considerar los servicios de arquitectura como servicios de calidad.

Desde el CSCAE se ha formado un grupo de trabajo para elaborar pliegos de condiciones desde la experiencia de todos los colegios.

Desde el colegio se está llevando a cabo una revisión de los pliegos de los concursos que publica la administración en Extremadura, remitiendo escrito a la administración en aquellos casos que no se consideren adecuados, se trata de adoptar una actitud combativa pero estratégica, no iniciando los recursos pero provocando reuniones con los responsables de los pliegos. El ejemplo está en los primeros concursos

convocados por la Consejería de Sanidad y Políticas sociales donde el peso económico era de 90 puntos sobre 100, con la estrategia se ha atenuado el peso económico en los siguientes concursos.

Como ejemplo de concurso el colegio ha participado desde el principio en el pliego del concurso de las viviendas del Campillo en Badajoz, incorporando a jóvenes arquitectos al ejercicio profesional. Se ha conseguido una buena propuesta que es válida para otros concursos, es una muestra de la voluntad de la Junta de Gobierno de cambiar el enfoque.

Respecto a los baremos orientativos de honorarios, muchos arquitectos se preguntan por qué no se incorporan a la profesión, desde el CSCAE se está intentando copiar las fórmulas de Alemania y Francia. En muchos de los concursos las bases de licitación están mal calculadas y los honorarios arrastran las bajas de otros concursos. Se debe luchar por que los concursos se adjudiquen a precios reales, desde el CSCAE se propone que las bases de precios valoren los honorarios de los técnicos de las obras.

En cuanto a la difusión del propio COADE y de la arquitectura que se hace en Extremadura, se ha presentado al premio de arquitectura española 3 obras extremeñas, consiguiendo un accésit, se difunde fuera de Extremadura que aquí se hace buena arquitectura. En ese mismo sentido se presentó la candidatura de M^a Ángeles López Amado a la medalla del CSCAE como representante de la carrera funcional, habiendo tenido una gran repercusión en la sociedad su imposición.

Se ha presentado asimismo a Gerardo Ayala para el premio nacional de Arquitectura 2016, estando actualmente a la espera de resolución. Desde el colegio se difundirá cualquier premio o mención a un arquitecto extremeño.

Para fomentar la difusión se destinará a personal específico para la comunicación, creando en la web unas newsletters para la sociedad en general.

Desde el Colegio se ha dado mucha importancia a la labor de educar a los niños en la arquitectura, este año en FICON, por sugerencias del anterior decano se han realizado unas actividades para los niños, con éxito de asistentes, formando a los futuros clientes.

La formación continua es obligada e imprescindible para que los arquitectos estén al día, se realizan sondeos sobre los cursos que se consideran necesarios, con poco éxito. Se renovará el convenio con FIDAS, que ha sufrido una refundación desde el Colegio de Sevilla, ya que se considera imprescindible para solventar las consultas sobre el Código técnico de la edificación. A su vez se debe potenciar la formación on line.

Con la nueva web se va a lanzar una campaña de recogida de datos de los arquitectos para actualizarlos que permita establecer una cualificación de la bolsa de trabajo que permita revitalizarla.

Por último comenta que desde la Junta de Gobierno se pretende que incorpore al colegio a todos los arquitectos, que resulte atractivo para todos, por ello se organizó en la entrega de las insignias por los 25 años de profesión un reconocimiento a los arquitectos doctores, potenciando la investigación dentro de la profesión, consiguiendo una asistencia muy numerosa. Sin embargo en la asamblea, después de haber enviado una carta, fomentando la participación de los colegiados, entristece ver la escasa asistencia a la misma.

**5º. Aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos para el año 2016.
(Aprobación si procede de la financiación colegial)**

La Tesorera toma la palabra para comentar el presupuesto 2018 y la financiación 2018, plantea que existe una desafección de los nuevos arquitectos por el colegio, por lo que se este año se crea la figura del precolegiado, con la intención atraer a los más jóvenes. En la financiación del año 2017 se reduce el módulo de referencia anual de 9.50 a 9.30 reduciendo así el coste de visado. Sobre la documentación reformada si se aporta el informe de la licencia donde se especifica los cambios que han de hacerse no se abonará el precio de supervisión, en el primer caso por expediente. No se admiten la documentación en papel para el año 2018, ya que genera unos gastos desproporcionados para el colegio. No se modifican el resto de parámetros de la financiación del año anterior.

Para elaborar el presupuesto del año 2018 se ha tenido en cuenta los ingresos del año 2017, fundamentalmente los ingresos por visado que fueron superiores a los presupuestados. Las partidas más importantes que es la del personal el año 2018 no se verá afectada por Expediente de regulación de empleo por lo que se mejorará la atención a los colegiados. Este año debido al volumen de trabajo que nos genera la organización del congreso de DOCOMOMO se ha decidido continuar con la persona de apoyo a las actividades hasta mayo, que finaliza el congreso, asimismo se incorpora que estaba de excedencia un trabajador al 75 % de su jornada. En cuanto a la partida del asesor jurídico se recupera la cantidad anterior a la crisis ya que asumió el doble de trabajo, al fallecer el otro asesor jurídico y se recortó la misma.

Se aumenta la partida de comunicación ya que se pretende que el colegio está más presente en los medios de comunicación. También aumenta la partida de actividades ya que se incluye el congreso DOCOMOMO que generará más gastos al colegio, pero aumentará la presencia del mismo ante la sociedad.

Por último comenta que se incrementa el fondo de reserva con parte de los ingresos generados en el año 2016. Tras su intervención se abre el turno de preguntas de los asistentes.

Se consulta por parte de un asistente si se considera que se ha dejado atrás la crisis, se contesta desde la mesa que aún no son tiempos para la lírica, están mejorando las condiciones de trabajo pero queda por hacer y será diferente a los tiempos previos a la crisis. Se cambian los modos de ejercer la arquitectura, el colegio debe dar cabida todas las formas de ejercer y a los nuevos colegiados, sin ellos no hay futuro.

Se comenta por parte de un asistente que en algunos casos es difícil no presentar en papel los CFO ya que algunos aparejadores no disponen de firma digital, quedando enterada la mesa de este problema.

Se expone por parte de un asistente que como se ha comentado la forma de ejercer la profesión ha cambiado y no es fácil cambiar el colegio, hay poca asistencia a la asamblea después del esfuerzo que se hace. Considera que para prestigiar la arquitectura es necesario hacer los trabajos de calidad. Propone que el colegio preste servicios, cursos de formación, viajes, que organice encuentros donde podamos hablar. Desde la Junta de Gobierno coinciden con las apreciaciones realizadas, se debe revitalizar el colegio para que sea de interés para los arquitectos, se deben potenciar foros de encuentros personales. Se debe potenciar las relaciones entre veteranos y jóvenes, y considerar que el colegio sea un punto de encuentro, que se considere al colegio como un organismo para ayudar en la profesión.

Al no haber ninguna consulta más por parte de los asistentes se procede a la votación del presupuesto de ingresos y gastos del año 2018 y la financiación colegial del año 2018, siendo el resultado el siguiente:

Presupuesto de ingresos y gastos del COADE del año 2018 y la financiación colegial del año 2018

Votos a favor	21
Votos en contra	0
Abstenciones	3

La asamblea toma el siguiente acuerdo:

"APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL COADE DEL AÑO 2018 Y LA FINANCIACIÓN COLEGIAL PARA EL AÑO 2018"

6º. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Comentan los asistentes que se deben abrir la profesión a otros campos que actualmente están dominados por aparejadores o ingenieros, se debate la forma de ejercer la profesión de arquitecto, se comenta presentes las noticias aparecidas sobre el estado de la profesión, siendo estas desalentadoras. La Tesorera comenta que existen otras líneas de trabajo para el futuro, El Decano interviene para comentar la estadística que ha expuesto el nuevo presidente del CSCAE donde aparece la evolución del número de arquitectos con el número de viviendas por arquitecto, que es similar a la media europea, la gran diferencia es los ingresos por cada arquitecto. Continúa su intervención el Decano exponiendo que existen salidas profesionales importantes en el Retail o en la labor de los Facility Management que actualmente están dominados por los ingenieros, siendo la visión del arquitecto mucho más completa para ejercer estos trabajos. La formación continua que debe incluir estas formas de ejercer la profesión, contesta la Tesorera deberá contar con un mínimo de asistentes para poder organizarla.

Se consulta a la Junta de Gobierno sobre la problemática de los ayuntamientos donde no se exige proyectos, o están firmados por técnicos no competentes contestando el Decano que en los casos que se denuncia, ya que de otra forma es muy difícil detectarlos, el COADE interviene y si es necesario recurre el acto administrativo, En los casos en que son los técnicos municipales son quienes ponen sobre aviso al COADE, éste defiende siempre su actuación.

Se debate entre los asistentes la necesidad de realizar los trabajos profesionales en BIM que entra en vigor el año, el Decano informa que apoya la postura del CSCAE donde se considera el BIM como una herramienta que no debe ser excluyente, se ha solicitado que no entre en vigor este año.

Se apunta por parte de los asistentes que el arquitecto es un gestor de trabajos, un coordinador de oficinas, siempre ha actuado como tal y resuelve muchos problemas relacionados con la coordinación de los equipos por su visión globalizadora.

Se apoya desde los presentes el esbozo de programa de la nueva Junta de Gobierno, se reflexiona sobre la situación de la Junta anterior que tuvo una situación que sólo se tomaban las decisiones en función de los datos económicos, actualmente la situación es más difícil y necesita la implicación de los colegiados, el

Decano agradece estas palabras e insiste que se pretende hacer un colegio de todos los arquitectos, se han formado grupos de trabajo para organizar las sugerencias a la LOTUS y a los pliegos de contratos de la administración, para que todos los arquitectos que lo deseen puedan intervenir en las decisiones. Asimismo, se está procurando un acercamiento a los arquitectos con reuniones en diversas poblaciones empezando por Plasencia y Don Benito.

Se solicitan por parte de los asistentes que se realice por parte del COADE una estadística del modo de ejercer la profesión, edad, sexo y localización, se comenta que la profesión está muy devaluada, se solicita un foro en la web para consultas. El decano plantea que para ejercer la profesión no se puede competir por precio se debe competir por calidad y además saber vender nuestro trabajo y nuestra profesión, para ello el COADE va a implementar un community manager para gestionar la comunicación colegial.

No habiendo más temas que tratar se da paso a la clausura de la sesión.

CLAUSURA.-

Siendo las 19:50 horas del día 14 de diciembre de 2017, el Decano levanta la sesión.